

PROGRAMA			
I.- DATOS GENERALES			
<b>Nombre del curso:</b>	Estado y Políticas Públicas		
<b>Código del curso:</b>	00340	<b>Clasificación Asignatura:</b>	TA-1: Teórica. Teórica Expositiva.
<b>Número de Unidades Crédito:</b>	4	<b>Horas de acompañamiento docente (Teoría):</b>	2
<b>Coordinación Académica:</b>	Relaciones Industriales (CORI) Sociología (COSO)	<b>Horas de acompañamiento docente (Práctica):</b>	1
<b>Escuela:</b>	Ciencias Sociales (CO)	<b>Horas de acompañamiento docente (Laboratorio):</b>	N/A
<b>Facultad</b>	Ciencias Económicas y Sociales	<b>Horas de Preparaduría:</b>	N/A
<b>Tipo de Evaluación:</b>	Continua con reparación	<b>Horas de trabajo independiente recomendado al estudiante:</b>	5
<b>Modalidad :</b>	Presencial	<b>Pre-requisitos:</b>	N/A
<b>Tipo de Asignatura:</b>	Obligatoria	<b>Régimen de Estudios:</b>	Semestral
<b>Ubicación de la asignatura:</b>	5° semestre Relaciones Industriales 6° semestre Sociología	<b>Fecha de Aprobación Consejo de Facultad:</b>	24/09/2021

II.- JUSTIFICACIÓN
<p>El grupo de participantes de las carreras de Relaciones Industriales y de Sociología desarrollarán destrezas relacionadas al manejo de las bases teóricas y las herramientas prácticas para comprender las políticas públicas, con miras a manejar sus implicaciones en sus áreas de trabajo o de participación ciudadana. Con esto obtienen una comprensión profunda de los procesos de generación de políticas públicas, especialmente las de carácter social y laboral.</p> <p>Su contenido es de importancia dentro de los perfiles de egreso, en tanto que sus desempeños profesionales requieren de capacidades para el entendimiento del papel del Estado en su relación con la sociedad y sus actores. Se facilitará un proceso de aprendizaje relacionado al análisis de los aspectos conceptuales y prácticos del proceso de formación y decisión de las políticas públicas, en el conocimiento de los distintos enfoques de análisis, las herramientas disponibles para abordar este proceso.</p>

III.- CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS	
<b>Competencias Generales:</b>	
CG1: Aprender a aprender con calidad	
Utiliza estrategias de forma autónoma para incorporar e incrementar conocimientos, habilidades y destrezas en el contexto de los avances científicos y culturales requeridos para un ejercicio profesional globalmente competitivo.	
<b>Unidad de Competencia</b>	<b>Criterios de desempeño</b>
Identifica, plantea y resuelve problemas	1. Analiza el problema y obtiene la información requerida para solucionarlo 2. Formula opciones de solución que responden a

	<p>su conocimiento, reflexión y experiencia previa.</p> <p>3. Evalúa el resultado de las acciones ejecutadas</p>
<p>Demuestra conocimiento sobre su área de estudio y profesión: domina con precisión y rapidez la terminología, procedimientos y aplicaciones de su carrera profesional</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identifica términos, definiciones y ejemplos del lenguaje técnico de la profesión.</li> <li>2. Explica las conceptualizaciones, métodos y aplicaciones de su disciplina.</li> <li>3. Aplica con fluidez la terminología del área de estudio y profesión.</li> <li>4. Aplica los procedimientos de la disciplina para resolver problemas y aportar soluciones.</li> <li>5. Pondera críticamente las bondades y limitaciones de su carrera profesional.</li> </ol>
<p><b>Competencias Profesionales:</b>            CP1: (Relaciones Industriales): Estudia los sistemas de relaciones industriales.            Posee una visión sistémica de las complejas relaciones sociales que surgen de los distintos modos de producción históricamente desarrollados y vigentes. Posee amplias capacidades para la negociación y el diálogo para la conciliación de intereses en los conflictos que surgen entre los protagonistas del proceso productivo y la actividad económica, sea en la empresa o en la sociedad global</p>	
<b>Unidad de Competencia</b>	<b>Criterios de desempeño</b>
<p>Evalúa y propone políticas públicas en materia laboral: efectúa recomendaciones y propuestas asociadas al sistema de relaciones industriales, a partir de un análisis de los indicadores socio-laborales</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Analiza el impacto de las políticas y/o normativas de carácter público en el ámbito de las relaciones laborales.</li> <li>2. Analiza indicadores socio-laborales y los contrasta con la realidad de otros países.</li> <li>3. Contrasta el marco normativo laboral nacional con el internacional.</li> <li>4. Aplica estrategias de negociación, concertación y diálogo, como parte del proceso de evaluación y desarrollo de políticas públicas en materia laboral.</li> </ol>
<p><b>Competencias Profesionales:</b>            CP1: (Sociología): Investiga sobre situaciones sociales            Planifica, diseña y dirige investigaciones sobre asuntos sociales, pertinentes para la disciplina o la intervención social, en diferentes contextos (público o privado)</p>	
<b>Unidad de Competencia</b>	<b>Criterios de desempeño</b>
<p>Planifica investigaciones: formula y desarrolla proyectos de investigación pertinentes para la disciplina</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identifica variables y procesos relativos a fenómenos laborales.</li> <li>2. Identifica objetivos de investigación y problematiza sobre ellos.</li> <li>3. Formula hipótesis pertinentes en el marco de las investigaciones sociales.</li> <li>4. Formula proyectos de investigación, tanto de naturaleza cualitativa como cuantitativa</li> </ol>

IV.- UNIDADES TEMÁTICAS	
<p>UNIDAD I            La Concepción del Estado de Bienestar y el Estado Social de Derecho</p>	<p>Tema I: Estado, gobierno, sociedad y relaciones sociales.            Tema II: La gestión pública y sus transformaciones.            Tema III: Actores sociales y políticas públicas.</p>
<p>UNIDAD II            El proceso de formación</p>	<p>Tema I: El ciclo de las políticas públicas.            Tema II: Problemas públicos y definición de agenda de gobierno.</p>

de políticas públicas	<p>Tema III: La hechura de las políticas (La definición de problemas como fundamento del análisis de políticas. Naturaleza de los problemas públicos. Métodos de estructuración de problemas).</p> <p>Tema IV: La implementación de las políticas.</p> <p>Tema V: Análisis y evaluación de las políticas públicas.</p>
UNIDAD III Políticas sociales	<p>Tema I: Diseño de políticas sociales.</p> <p>Tema II: Criterios para sistematizar y evaluar programas sociales.</p> <p>Tema III: Alcance de la política social: política social y otras políticas. Interacción entre programas y políticas sectoriales.</p>
UNIDAD IV Políticas Laborales	<p>Tema I: Políticas laborales activas y políticas laborales pasivas.</p> <p>Tema II: Clasificación y análisis de políticas públicas activas.</p> <p>Tema III: Evaluación de las políticas públicas relativas al mercado de trabajo.</p> <p>Tema IV: Política laboral, socio laboral, mercado de trabajo</p> <p>Tema V: Implicaciones de la globalización de los trabajos y ausencia de aplicabilidad de las jurisprudencias nacionales.</p>

#### V.- ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

La materia hará uso de diferentes estrategias de enseñanzas de acuerdo a la naturaleza de los contenidos de cada tema. Se deberá recurrir a diferentes estrategias como las clases didácticas, los talleres y las prácticas en aula o fuera de ella. Promoviendo el uso de herramientas informáticas y de recursos de la Web.

#### VI.- ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

La evaluación debe contemplar al menos dos formas: la evaluación de contenidos teóricos, para los cuales se pueden contemplar exámenes escritos y síntesis y control de lecturas, y la evaluación de contenidos prácticos, donde se evalúa el desarrollo de talleres y prácticas dentro y fuera del aula. Se recomienda ampliamente la realización de un trabajo práctico donde se apliquen y desarrollen los conocimientos dados en la materia.

#### VII.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AGUILAR L. (2009): Los subalternos como limitantes del poder en *Contribuciones a las Ciencias Sociales*. [www.eumed.net/rev/cccss/04/craa.htm](http://www.eumed.net/rev/cccss/04/craa.htm).
- AGUILAR, L. (2016). Las transformaciones posburocráticas, posgubernamentales y transterritoriales del Estado y del gobierno. *Sociológica (México)*, 31(89), 9-43.
- AGUILAR L. EDITOR (2007): *La implementación de las políticas*. Miguel Ángel Porrúa. México
- AGUILAR L.EDITOR (2007): *Problemas públicos y agenda de gobierno*. Miguel Ángel Porrúa. México.
- ALVAREZ A. (1992): *Análisis de las políticas públicas*. CLAD, Centro de Documentación y Análisis de Información. Caracas.
- BARDACH, E. (2008) Los ocho pasos para el análisis de las Políticas Públicas. Un manual para la práctica. Porrúa. México
- BOBBIO, N. (1994): *Estado, gobierno y sociedad*. Fondo de Cultura Económica. México
- BBVA, editor (2019). *El trabajo en la era de los datos* Colección BBVA OpenMind, n.º 12 [bbva.openmind.com](http://bbva.openmind.com)
- BOBROW, D. Y J. DRYZEK (1987): *Policy analysis by Design*. University of Pittsburgh Press. Pittsburgh
- CURCIO P. (2007). *Metodología para la evaluación de políticas públicas de salud*. Politeia, No 38, Vol 30.
- DERY D. (1984): *Problem definition in policy analysis*. University Press of Kansas. Lawrence.
- DUNN, W. (2008). *Public policy analysis. An introduction*. Prentice Hall. 4th edition. Englewood Cliff.
- ELDER, Charles D. y Roger W, Cobb (1984), "Formación de la agenda", *Problemas públicos y agenda de gobierno*. México: Aguilar Villanueva (ed.) (1993).
- ESPAÑA, L. (2006). Políticas para la construcción de oportunidades sociales y reducir la desigualdad. En *Venezuela, un acuerdo para alcanzar el desarrollo social. Acuerdo Social*. Caracas, 2006. GARAY, J. (2001).

La Nueva Constitución. GO 5.453 del 24 de marzo de 2000. Juan Garay. Caracas. GONZÁLEZ, L. y T. LA ESTEVE PARDO, J. (2013). *La nueva relación entre Estado y Sociedad. Aproximación al trasfondo de la crisis*. Marcial Pons, Madrid

FUENMAYOR, J. (2017). Actores en las decisiones públicas: aportes desde el enfoque de análisis de políticas. *Económicas CUC*, 38(2), 43-60.

GRUPO CALGANO (2007). *La administración pública sin derroches como mejorar la productividad y la calidad de los servicios públicos*. Federación Española de Municipios y Provincias

HENAO GUZMÁN, J. P. (2015). El Estado en la sociedad, explicación de cómo la disposición de las burocracias determina los órdenes en países periféricos. *Panorama*, 9(17) pp. 104-122.

KELLY, J. EDITORA (2007). *Políticas Públicas En América Latina. Teoría Y Práctica*. Ediciones IESA. Caracas.

KLIKSBERG, B. (2000). *Seis Tesis No Convencionales Sobre Participación*. Banco Interamericano de Desarrollo. Washington.

MAJONE, G. (2000): *Evidencia, Argumentación y Persuasión en La Formulación de Políticas*. Fondo de Cultura Económica. México

MEDELLÍN P. (2004). *La política de las políticas públicas: propuesta teórica y metodológica para el estudio de las políticas públicas en países de frágil institucionalidad*. Chile. Serie: Políticas Sociales, núm. 93, CEPAL

MORENO, L (2011) “*La década de América Latina y el Caribe, una oportunidad real*”. Banco Interamericano de Desarrollo. Washington.

LAHERA, E. (2002) *Introducción a las Políticas Públicas*. Fondo de Cultura Económica. México.

LINDBLOM, C., (2000) “Cómo adecuar la política en el análisis de la política pública” En *Gestión y Política Pública*, Vol.VI, N° 2, segundo semestre 1997: 239-255.

MACRAE, D. (1985). *Policy indicators: Links between social science and public debate*. University of North Carolina Press. Chapel Hill

OROPEZA, A. (2008) “*Economía de la Cultura y Proceso Político: Una Propuesta de Política Cultural para Venezuela*”. USB.2008,

UNAM (2017). *Carta Universal de los deberes y obligaciones de las personas*. UNAM. Mexico

RODRIGUEZ, A (2021): *Visiones futuras desde la cuarentena. Sistematización de los puntos de vista para América Latina y España*. UCAB. Caracas

RUIZ, C. y Chacartegui, J. (2004). *Políticas sociolaborales: un enfoque pluridisciplinar*. UOC Barcelona.

ROTH, A. (2006). *Políticas Públicas: Formulación, Implementación y Evaluación*. Bogotá: Aurora.

SALAMANCA, L. (1995): “La política pública como la ciencia de la intervención del gobierno en la vida social. El estado de la cuestión en la literatura”. Pp. 223-259. En: *Politeia*, N. 17. Universidad Central de Venezuela. Facultad de Ciencias Jurídicas y políticas. Instituto De Estudios Políticos. Caracas

SCARTASCINI, SPILLER, STEIN Y TOMASSI EDITORES (2011). *El juego político en América Latina: ¿Cómo se deciden las políticas públicas?* Banco Interamericano de Desarrollo. Bogotá. SEN, A. (2009). *Desarrollo y Libertad*. Editorial Planeta. Bogotá.

SUBIRATS, J. (1989). *Análisis de políticas públicas y eficacia de la administración*. Madrid: INAP

STAMBOULI, A. (s.f): *Introducción al análisis de las políticas públicas*. CONICIT. Caracas

Recursos virtuales:

<https://clad.org/escuela/publicaciones-escuela-clad/cartas-iberoamericanas/>

<https://www.startupgovernment.es/>

[www.cepal.org/es](http://www.cepal.org/es)

[www.bcg.com](http://www.bcg.com)

<https://www.alainet.org/>

<https://es.weforum.org/>

<http://www.oecd.org/>

[www.iadb.org/es](http://www.iadb.org/es)

<http://www.undp.org/content/undp/es/home.html>

[https://europa.eu/european-union/index\\_es](https://europa.eu/european-union/index_es)

<http://www-01.ibm.com/software/solutions/soa/innov8/cityone/index.jsp>

[www.bancomundial.org](http://www.bancomundial.org)

<https://www.ilo.org/global/lang-es/index.htm><https://www.ilo.org/global/lang-es/index.htm>